



SERIE HACIA LA EQUIDAD

COMPARTIENDO SECRETOS

Sistematizando
desde la equidad

CANTERA
ROCÍO RODRÍGUEZ
REDNAS Centroamericanas
Con la colaboración de
ANA ELENA BADILLA

UNION MUNDIAL PARA LA NATURALEZA
FUNDACION ARIAS PARA LA PAZ Y EL PROGRESO HUMANO



SERIE HACIA LA EQUIDAD

COMPARTIENDO SECRETOS

Sistematizando
desde la equidad

CANTERA
ROCÍO RODRÍGUEZ
REDNAS Centroamericanas
Con la colaboración de
ANA ELENA BADILLA

UNION MUNDIAL PARA LA NATURALEZA
FUNDACION ARIAS PARA LA PAZ Y EL PROGRESO HUMANO



El diseño de este logotipo recoge los principios básicos que deben estar presentes en una concepción de desarrollo sostenible. Presenta a una persona (sin importar su sexo, edad, etnia, o condición económica, entre otros) en equilibrio, en balance con su entorno natural.

Está autorizada la reproducción del texto de esta publicación cuando se haga con fines no comerciales y sobre todo de carácter educativo.

Se prohíbe la reproducción con fines comerciales, y sobre todo con destino a la venta, sin la autorización escrita del detentor de los derechos de autor(a).

128

R696c Rodríguez Villalobos, Rocío

Compartiendo secretos : sistematizando desde la equidad / Rocío Rodríguez Villalobos, CANTERA, REDNAS Centroamericanas. -- 1a. ed. -- San José, C.R. : UICN : Absoluto, 1999.

42 p. ; 28 x 21 cm. -- (Serie Hacia la Equidad, Módulo nº. 8)

ISBN 9968-743-26-7

1. Equidad de género. 2. Método de proyectos.
3. Metodología: I. CANTERA. II. REDNAS Centroamericanas. III. Título. IV. Título.

Edición:

M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos

Revisión de estilo:

Patricia Blanco

Diseño gráfico:

Lic. Eric Hidalgo Valverde

ABSOLUTO S.A. Tel-Fax: (506) 234-9675.

Impreso en:

MASTER LITHO S.A.

San José, Costa Rica.

Octubre, 1999.

Esta publicación se realizó gracias al apoyo financiero de la Embajada Real de los Países Bajos.

ÍNDICE

Presentación	1
Finalidad del Módulo	3
Introducción	5
I NUESTRO MARCO DE REFERENCIA	7
La construcción de las desigualdades de género	7
La concepción metodológica dialéctica y la sistematización	8
La sistematización y la perspectiva de género	9
1. Comprender nuestra práctica para transformarla	11
2. Extraer las enseñanzas que nos proporciona la experiencia y compartirlas	12
3. Generar insumos para la teorización y la generalización.	13
4. Sistematizar con y desde una perspectiva de género: una ventana a la equidad de género.	14
5. Diferencias entre sistematización, evaluación e investigación	15
II CUALIDADES PERSONALES Y CONDICIONES INSTITUCIONALES NECESARIAS PARA SISTEMATIZAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	17
Las cualidades personales	17
1. Cualidades del equipo de orientación y coordinación	17
2. Cualidades de quienes aportan su experiencia para la sistematización	19
Interés en aprender de la experiencia	19
Sensibilidad para dejar a la experiencia hablar por sí misma	21
Habilidad para hacer análisis y síntesis	21
Las cualidades institucionales	22
1. Apertura y asimilación institucional de la propuesta metodológica de sistematización	22
2. Apertura y asimilación institucional de la perspectiva de género	23
3. Posicionamiento de los órganos directivos	23
4. Conformación y coherencia en los equipos de trabajo	24
5. La búsqueda de una estrategia institucional integral	25
6. La construcción de un pensamiento propio.	26

III	¿Cómo sistematizar incorporando la perspectiva de género?	27
	Concepto de sistematización	27
1.	Formulación del objetivo de la sistematización	28
2.	Formulación del objeto de la sistematización	29
3.	Formulación del eje de la sistematización	30
4.	Reconstrucción histórica	31
5.	Ordenamiento y clasificación de la información	33
6.	Interpretación crítica	34
7.	Elaboración de conclusiones y aprendizajes	37
8.	Elaboración de productos de comunicación.	38
	Conclusiones	40
V	BIBLIOGRAFÍA	41



PRESENTACIÓN

En marzo de 1997, el Área Social de la Oficina Regional para Mesoamérica de la Unión Mundial para la Naturaleza (ORMA-UICN) y el Centro para el Progreso Humano de la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, emprendimos un proyecto "acariciado" durante meses por la Cooperación Holandesa en Centroamérica: unir los esfuerzos de las áreas de género y medio ambiente, mediante un proceso de asistencia técnica que facilitara y apoyara a organizaciones e iniciativas de desarrollo rural en toda la región, la incorporación de la perspectiva de equidad de género en su quehacer.

La iniciativa planteaba un reto importante: no dar a los proyectos solo apoyos conceptuales sobre lo que significa género, sino brindarles herramientas e instrumentos que les permitieran incorporar la perspectiva de equidad de género, en su práctica cotidiana, a fin de que puedan alcanzar la equidad en la participación de mujeres y hombres en la toma de decisiones y el acceso a los servicios, bienes y recursos que proveen.

Es por ello que, presentar hoy esta serie metodológica, constituye para nosotras una gran - y doble - satisfacción. En primer lugar, a través de los años, hemos podido constatar que a pesar de que muchos proyectos en el campo, demuestran una actitud positiva hacia la incorporación de un enfoque de equidad de género, estos no encuentran las metodologías prácticas necesarias para hacerlo. A través de esta serie **Hacia la Equidad**, tratamos de ofrecer algunas sugerencias y recomendaciones en esta línea, mediante documentos que tratan de abarcar las diferentes etapas del ciclo de un proyecto.

En segundo lugar, los documentos que conforman esta serie han sido elaborados y validados por un sinnúmero de técnicas y técnicos de los proyectos que están en el campo. Sus aportes enriquecieron de manera invaluable estos módulos. A todas(os) les damos nuestro más grande agradecimiento.

En algunos casos, las propuestas originales fueron elaboradas por una persona o grupo de personas en cada país, y luego fueron consultadas y validadas de manera amplia con diferentes sectores en cinco países de la región centroamericana: Costa Rica, Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Honduras. Este es el caso de los módulos sobre: Elaboración de propuestas, Diagnósticos participativos, Planificación, Monitoreo y evaluación, Participación y empoderamiento y Sistematización.

Los otros documentos de esta serie, son producto de un proceso de investigación participativa que dió origen a las propuestas. Este es el caso de los módulos sobre Indicadores y el de Gestión y gerencia equitativos.

- MÓDULO 1** LO QUE COMIENZA BIEN TERMINA MEJOR:
Elaboración de propuestas con enfoque de género.
- MÓDULO 2** QUIEN BUSCA... ENCUENTRA:
Elaborando diagnósticos participativos con enfoque de género.
- MÓDULO 3** SI LO ORGANIZAMOS LO LOGRAMOS:
Planificación de proyectos desde la equidad.
- MÓDULO 4** TOMÁNDOLE EL PULSO AL GÉNERO:
Sistemas de monitoreo y evaluación sensibles a género.
- MÓDULO 5** LA UNIÓN HACE EL PODER:
Procesos de participación y empoderamiento.
- MÓDULO 6** OJOS QUE VEN... CORAZONES QUE SIENTEN:
Indicadores de equidad.
- MÓDULO 7** CANDIL DE LA CALLE... LUZ EN LA CASA:
Hacia una gestión y gerencia con equidad.
- MÓDULO 8** COMPARTIENDO SECRETOS:
Sistematizando desde la equidad.
- MÓDULO 9** DEVELANDO EL GÉNERO:
Elementos conceptuales básicos para entender la equidad.

La situación ideal para la aplicación de estos módulos, es al inicio de un proceso o iniciativa de trabajo. Sin embargo, los y las responsables de los proyectos en ejecución, también podrán utilizarlos en el momento de desarrollo en que se encuentren, procurando introducir modificaciones en los procesos ya iniciados.

Esperamos que esta serie de módulos, sea de utilidad para todas aquellas personas que trabajan en proyectos de desarrollo rural y que, como nosotras, aspiran a hacer de la equidad un compromiso de vida para la construcción de una nueva sociedad.

M.Sc. Lorena Aguilar
Bch. Guiselle Rodríguez
Unión Mundial para la Naturaleza

Lic. Ana Elena Badilla
M.Sc. Lara Blanco
Fundación Arias

FINALIDAD DEL MÓDULO

I **Nuestro marco de referencia**

Presenta elementos conceptuales básicos para entender la propuesta de sistematización con perspectiva de género.

II **Cualidades personales y condiciones institucionales necesarias para sistematizar con perspectiva de género**

Señala las cualidades personales y las condiciones institucionales necesarias para realizar procesos de sistematización con perspectiva de género.

III **¿Cómo sistematizar con perspectiva de género?**

Indica los pasos por seguir para realizar sistematización con perspectiva de género.

INTRODUCCIÓN

El presente módulo elaborado por el Centro de Comunicación y Educación Popular CANTERA¹ y Rocío Rodríguez con los aportes de las Redes Nacionales (REDNAS) del Proyecto Hacia la Equidad, forma parte de los esfuerzos de la UICN y la Fundación Arias por incorporar la sistematización con perspectiva de género como proceso permanente en las organizaciones y proyectos de desarrollo rural que integran las REDNAS en los países centroamericanos.

La propuesta que se plantea está dividida en tres secciones:

- El marco de referencia que contiene los conceptos básicos que sirven de fundamento a la sistematización con enfoque de género.
- Las condiciones personales e institucionales necesarias para sistematizar.
- Una propuesta de método para facilitar procesos de sistematización con perspectiva de género.

La propuesta tiene como insumo fundamental la experiencia de muchos años de CANTERA y de la Red ALFORJA en el tema de la sistematización, así como los aportes de Oscar Jara en su libro "Para Sistematizar", todo lo cual fue complementado con el aporte de las REDNAS en cuanto a la incorporación de la perspectiva de género.

La primera versión del documento fue presentada en la reunión del Comité de Gestión Regional del Proyecto "Hacia la Equidad." de la UICN y la Fundación Arias, realizada en San José, Costa Rica en noviembre de 1997, con la participación de representantes de ambas organizaciones, de las instancias de facilitación nacional, IFN y de las REDNAS.

Posteriormente, en los primeros meses de 1998, se realizó en cada uno de los países un taller teórico-práctico sobre sistematización con la participación de los distintos organismos integrantes de las REDNAS, en los cuales se seleccionó una experiencia por país para ser sistematizada y al concluir se revisó y adecuó el documento, con la incorporación de elementos teóricos y metodológicos, especialmente los relacionados con la perspectiva de género.

¹ CANTERA es un organismo no gubernamental nicaragüense especializado en el desarrollo y la divulgación de una concepción metodológica de la educación popular con perspectiva de género. Pertenece a la Red Coordinadora de Educación Popular ALFORJA, que incorpora a su vez a otros centros de educación popular en México (IMDEC), Guatemala (SERJUS), El Salvador (FUNPROCOOP), Honduras (CENCOPH), Costa Rica (CEP) y Panamá (CEASPA).

En el módulo se incorporan algunas de las reflexiones aportadas durante el desarrollo de las experiencias mencionadas, junto con los aportes producidos en el "Taller intensivo de sistematización con perspectiva de género", realizado por CANTERA, en el mes de abril de 1999, en Nicaragua y los aportes de las REDNAS de los países centroamericanos, formulados en el taller de validación, realizado en San José, Costa Rica en el mes de julio de 1999.

Esperamos que el módulo sea de utilidad para la formación del personal de los proyectos de desarrollo rural integrantes de las REDNAS de los países centroamericanos y para otros organismos interesados en aprender de sus experiencias mediante la sistematización con perspectiva de género.

I NUESTRO MARCO DE REFERENCIA

Los procesos de transformación que demanda el desarrollo rural con equidad son realizados por mujeres y hombres, genéricamente diferenciados. Los géneros son grupos biosocioculturales, contruidos históricamente a partir de la identificación de características sexuales que clasifican a los seres humanos corporalmente. Ya clasificados, se les asigna de manera diferencial un conjunto de funciones, actividades, relaciones sociales, formas de comportamiento y normas (Lagarde, 1992). Se trata de un complejo de determinaciones y características económicas, sociales, jurídicas, políticas y psicológicas, es decir, culturales, que crean lo que en cada época, sociedad y cultura son los contenidos específicos de ser hombre y ser mujer (Lagarde, 1993).

De esta manera, nos diferenciamos porque cada sociedad, cada cultura ha dado una valoración y un significado distinto a esas diferencias de sexo y ha elaborado ideas, concepciones y prácticas acerca del ser hombre y ser mujer. Este conjunto de características y normas sociales, económicas, políticas, culturales, psicológicas y jurídicas, asignadas a cada sexo diferencialmente, es lo que se llama género (Lagarde 1994). Por ello, existen los géneros: femenino y masculino. Es decir, se enseña a ser hombre o a ser mujer, dependiendo de las características que tiene el cuerpo, de la forma que tienen los genitales externos.

Las identidades de mujeres y hombres se construyen determinando y condicionando lo que deben sentir, hacer, pensar e incluso imaginar, de acuerdo con su género, pero también de acuerdo con otros factores como la clase o grupo social, la edad y la religión. Es por ello que las personas tienen vivencias diferentes de género.

En el caso del género femenino, el ser mujer significa "ser para los otros". Trabajar, pensar, cuidar a los otros. El énfasis está puesto más en las otras personas que en la mujer misma y en su propia vida. Por ello, son características de la condición femenina la subordinación, la timidez y el temor. Se considera que la mujer es incapaz para enfrentar la vida; que no puede y que no se atreve a intentar nuevas cosas y se duda de sus capacidades de abstracción, teóricas, tecnológicas, de representación social y de mando. (Lagarde 1994).

En el caso del género masculino, ser hombre significa "ser para sí". A la inversa de la construcción del género femenino, los hombres viven más para sí que para las demás personas. Eso significa

que su ser es el centro de su vida. Características de la condición masculina son la constante competencia, debido a que deben mostrar que tienen el poder; gozar de espacio y reconocimiento social; se potencia su capacidad para descubrir cosas y para aventurarse; su trabajo es visible y genera remuneración económica, tienen la propiedad de los objetos y de los recursos, deben tomar las decisiones.

Las condiciones de género de mujeres y hombres no pueden ser soslayadas en los procesos de sistematización. Necesariamente deben ser consideradas a lo largo del proceso, si pretendemos incorporar la perspectiva de género en ella.

Nuestra perspectiva de sistematización se fundamenta en una concepción metodológica dialéctica. Esta concepción implica una forma de ver la realidad, de aproximarse a ella para comprenderla y reconocerla, pero principalmente, para transformarla. La realidad se visualiza como un proceso histórico, construido por los hombres y por las mujeres, que con sus formas de pensar y de actuar, modifican el mundo de la naturaleza y hacen la historia.

La realidad es una totalidad en donde las diferentes partes o componentes no se pueden explicar y entender cada una por separado, sino en su conjunto, en su articulación e interacción. Cada elemento es comprendido como parte del todo que le asigna sentido, por lo que existe una interdependencia entre las partes y el todo. Las partes (lo económico, lo social, lo político, lo religioso, lo cultural; lo individual, lo familiar, lo comunal, lo nacional; lo objetivo, lo subjetivo) se separan de manera artificial; el todo no es la simple suma de las partes, sino la articulación interna de todas sus múltiples relaciones.

Otra característica de la realidad es que es cambiante, está en permanente mutación y transformación, no es estática, ni tampoco es homogénea. El origen o génesis de estos cambios está en las tensiones y contradicciones que se dan en la realidad. Esta relación de confrontación permanente entre opciones opuestas o distintas, origina el cambio continuo en los procesos sociales.

Desde la concepción metodológica dialéctica es absurdo acercarse a los acontecimientos vividos como si fueran hechos aislados, permanentes y estáticos, que pudieran ser reconocidos y explicados con pretensión de absoluta objetividad. Por el contrario, la realidad social se entiende desde el interior de su propia dinámica y para entenderla tenemos que colocarnos como sujetos que han participado de su construcción. De esta manera, las prácticas de los proyectos

de desarrollo rural, relacionadas con grupos sociales concretos y con las actuaciones, los sentimientos y las interpretaciones de mujeres y hombres particulares, son parte de esa dinámica social y de una práctica social e histórica.

Los técnicos y las técnicas de los proyectos, así como los hombres y las mujeres de las comunidades son las y los protagonistas que construyen la realidad social. Es por ello que desde la concepción metodológica dialéctica no es posible sólo describir los fenómenos y observarlos como si fuéramos espectadores frente a una actuación que nos es ajena, es necesario asumir la realidad construida socialmente, reconocer que nuestra intensión es transformarla y que en esa transformación, cambiamos como personas, con nuestras ideas, sueños, voluntades y pasiones. Somos así sujetos y objetos de conocimiento y transformación.

Desde esta perspectiva surge la relación imprescindible entre práctica y teoría. Es la teoría la que permite hacer la interpretación de la práctica, pero la finalidad no es quedar allí, sino volver a la práctica, con una comprensión más profunda de los procesos y de las contradicciones, con mayores recursos para orientar la acción en el sentido que queremos asignarle y lograr transformar la realidad.

Este marco de referencia nos sitúa en la posición de interrogarnos cómo queremos que sea la realidad, con la convicción de que lo que existe no es la única realidad posible, ni tiene por qué perpetuarse. Este esfuerzo demanda de nuestra máxima creatividad.

Por todo lo anterior, la sistematización contribuye a la construcción de nuestra subjetividad, al colocarnos en nuestro papel de actores y actrices constructoras de historia, al promover el logro de una mayor coherencia entre lo que pensamos, decimos, sentimos y hacemos como mujeres y hombres. En resumen, esta es una visión humana, histórica y dinámica de la realidad. Obviamente esta concepción debe orientar los métodos o caminos que escojamos para hacer un ejercicio de sistematización, materia de la que se ocupa la tercera unidad.

La
sistematización y la
perspectiva
de género

Por ser la sistematización el análisis e interpretación crítica de un proceso social vivido por mujeres y hombres de las organizaciones y proyectos, realizado por ellas y ellos mismos, es entonces indispensable reconocer cómo y cuánto el filtro social de género ha intervenido en lo que han realizado, en el curso de las decisiones tomadas, de los caminos seguidos, de los recursos empleados, de las alternativas seleccionadas.

De esta forma, deben confrontarse las relaciones de poder existentes entre los integrantes del proyecto, los grupos sociales involucrados y el sistema patriarcal, las alianzas construidas y las oposiciones enfrentadas, con el curso de los hechos y de los impactos obtenidos. La intencionalidad de las contribuciones que el proyecto haya hecho, permitirá reconocer si éste es un surco abierto hacia la equidad, si su accionar ha permitido transformar algunas de las restricciones de la vida de mujeres y hombres, o si por el contrario, ha sido una práctica que fortalece, legitima y refuerza el orden patriarcal.

El aporte que los procesos de sistematización con perspectiva de género pueden hacer, es fundamental para la equidad intergeneracional, condición de primer orden del desarrollo rural.

Si el efecto de las estructuras de poder de género se hace visible a quienes han sido participes de experiencias orientadas a su transformación, será posible diseñar y ejecutar intervenciones más horizontales desde su concepción, en donde se generen condiciones para la construcción de formas de poder con igualdad.

De esta manera, la perspectiva de género en la sistematización es un compromiso y un reto profundamente democrático, que a partir de la crítica y comprensión de lo actuado, contribuye a visualizar nuevos senderos para las y los soñadores de un mañana más igualitario, en donde los géneros, en vez de papeles funcionales prescritos, que restringen la equidad y la solidaridad, permitan la expresión de las capacidades humanas y la creación de las condiciones que se necesitan en la construcción de un orden social más justo para mujeres y hombres de todas las edades.

La sistematización se convierte así en un medio para el logro de la equidad de género, expresado en sus componentes básicos:

**Dos
componentes
de la sistema-
tizaci3n**

- el proceso mismo de sistematización, en donde se piensa sobre lo actuado y
- los productos de la sistematización, mediante los que se comunica las conclusiones y hallazgos del proceso.

Ambos componentes son igualmente importantes, porque:

- el proceso involucra a los participantes como actores y actrices de la reflexión sobre lo actuado, incrementa su protagonismo en las decisiones de lo que se ha realizado y fortalece las capacidades interpretativas de los proyectos y

- los productos inciden directamente en la capacidad propositiva y transformadora de quienes han participado del ejercicio de la sistematización, al proporcionar mejores argumentos y elementos para el logro de la equidad entre los géneros.

Con base en lo anterior, podemos identificar al menos tres elementos básicos del por qué de la sistematización:

*Elementos
de la sistematización*

1. Comprender nuestra práctica para transformarla

La sistematización es un esfuerzo intencional para comprender nuestra práctica y transformarla. Esto significa comprender qué se hizo, cómo se llevó a cabo, entender las distintas etapas del proceso, los elementos determinantes y porqué se produjeron, por qué se dio una experiencia o una práctica de esa manera y no de otra, cuáles cambios se produjeron y si eran estos los cambios que se esperaban en el proceso de transformación hacia la equidad de género.

Supone además, reconocer si los cambios son permanentes u ocasionales, cuáles elementos fueron importantes para el establecimiento de las relaciones de poder, si se descontinuaron y por qué, cuáles fueron determinantes para el establecimiento de nuevos cursos de acción y cuál fue la participación de mujeres y hombres en los distintos momentos.

De esta manera, se contribuye a identificar los momentos de consolidación y fuerza del proyecto, relacionados con la generación de oportunidades y condiciones para el acceso y control de los beneficios de manera equitativa entre mujeres y hombres y, por el contrario, aquellos de crisis, ruptura y debilidad, reflejo de la asimetría de las relaciones de poder. En ambas circunstancias, la sistematización posibilita reconocer cuáles elementos determinaron esos momentos.

Entonces, la sistematización se orienta al mejoramiento de las prácticas, de los quehaceres y saberes de quienes se comprometen en la transformación de la realidad, a analizar la coherencia y las repercusiones de nuestras acciones, a superar los vacíos y las debilidades e insistir en aquellos elementos que hayan demostrado mayor potencial de transformar la realidad y de acercarnos al logro de la equidad de género.

Lo anterior significa superar el activismo, la repetición rutinaria de procedimientos que se han hecho siempre de determinada forma y nadie ha analizado adónde conducen y que, si no se analizan

críticamente, representan una pérdida de recursos y energías respecto de lo que deseamos alcanzar, en este caso, la construcción de relaciones equitativas.

En síntesis, la sistematización es un proceso que permite a los proyectos de desarrollo rural comprender cómo han llegado a donde están, explicarse su propia trayectoria, para entender cómo se actúa en el presente y cómo dirigir los esfuerzos hacia el futuro.

2. Extraer las enseñanzas que nos proporciona la experiencia y compartirlas

Las prácticas de los proyectos deben orientarse a potenciar la capacidad del espacio rural para satisfacer las necesidades actuales y futuras de las mujeres y de los hombres de todas las edades que habitan en un espacio geográfico, mediante el aprovechamiento efectivo de los recursos materiales, humanos y ambientales disponibles y la distribución equitativa de los beneficios que se generan colectivamente.

Este proceso mediante el cual las sociedades rurales y sus unidades territoriales se transforman en búsqueda de ampliar las posibilidades del desarrollo de sus habitantes, con base en políticas específicas dirigidas a superar los desequilibrios sociales, económicos, institucionales y ecológicos, de acuerdo con criterios de equidad, debe centrarse en las personas. Además, no está aislado, sino vinculado con otros aspectos económicos, sociales, políticos y culturales de la sociedad rural, que determinan y condicionan las necesidades de las mujeres y de los hombres del ahora y del mañana (Blanco y otras, 1999).

Aprender y compartir lo aprendido, son dos verbos que representan una línea prioritaria del quehacer de quienes trabajamos por la equidad de género. Es por ello que conocer los procesos que otros grupos y proyectos desarrollan, nos permitirá visualizar cómo han enfrentado sus propios nudos críticos y nos colocará en mejores condiciones para enfrentar las desigualdades.

Mucho se habla en la actualidad de "lecciones aprendidas", sin embargo, en ocasiones los relatos que se escuchan en los espacios destinados a compartir experiencias, son descripciones cronológicas, narradas de forma plana, que en no pocas ocasiones se convierten en una defensa a ultranza de lo actuado. En realidad lo que haría compartibles las experiencias, es precisamente expresar lo aprendido, haciendo uso de medios como la sistematización, donde el propósito no es juzgar, evaluar, ni comparar las experiencias, sino ver

de forma más comprensible, las determinaciones de los complejos procesos sociales.

Un intercambio de esta naturaleza, puede contribuir de manera significativa a analizar la realidad y a proponer acciones para el logro de la equidad de género. Esto es posible cuando la sistematización se establece como un ejercicio permanente y riguroso en los proyectos, tal y como se implementan los procesos de planificación, diagnóstico, monitoreo y evaluación.

De la necesidad y urgencia de compartir las experiencias, surge un aspecto sustancial de la sistematización y es hacerla comunicable. El esfuerzo de hacer comunicable lo actuado nos permite aprender, así como también provoca aprendizaje entender las experiencias de otros y contrastarlas con las nuestras. Al hacer comunicables las experiencias, hacemos posible que éstas se inserten en un proceso colectivo mayor, que les asigna sentido histórico. Compartir las experiencias haciendo uso de la sistematización es una provocación a continuar pensando para la transformación de la realidad.

3. Generar insumos para la teorización y la generalización

Transformar la realidad exige comprenderla, lo que demanda la necesidad de producir conocimientos desde los procesos cotidianos. Si los proyectos están orientados a transformar el acceso de las mujeres y de los hombres a los bienes y servicios en función de la equidad, los conocimientos de cómo se producen esas transformaciones y los avances en su logro, a partir de las prácticas de sectores productivos específicos, son indispensables.

Es por ello que el ejercicio teórico y riguroso de establecer categorías de análisis, clasificar y ordenar elementos empíricos, realizar procesos de análisis que confrontan el quehacer con los fundamentos y supuestos teóricos que los nutren, es un reto para la generación de conocimientos que puedan incidir en la transformación de las estructuras patriarcales.

La sistematización de experiencias con enfoque de género y la comunicación de las experiencias de los nuevos saberes producidos, contribuyen a la modificación de un conocimiento que es patriarcal y a la creación de saberes más democráticos desde la práctica, produciéndose un diálogo entre saberes que cuestionan los establecidos hasta ahora. En este proceso, la experiencia de técnicos y técnicas de los proyectos de desarrollo rural, conjuntamente con la de

las comunidades, constituye la fuente más importante de conocimiento, que torna educativo y por ende, formativo lo que hacemos.

La comprensión de nuestras prácticas es indispensable para extraer y compartir enseñanzas y para la construcción de una teoría que responda a la realidad del medio rural, que impulse el aprovechamiento adecuado de los recursos disponibles, así como la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo, considerando las necesidades y la diversidad de intereses de las mujeres y de los hombres.

En su conjunto, los esfuerzos de sistematización con perspectiva de género, pueden constituir un insumo para el reconocimiento de cómo afecta la construcción de género la producción de conocimientos, el establecimiento del contrato social y del orden social imperante.

4. Sistematizar con y desde una perspectiva de género: una ventana a la equidad de género

Cuando hablamos de sistematización y perspectiva de género, podríamos distinguir dos tipos de procesos de sistematización:

*Dos tipos
de proceso
de sistematización*

- Sistematizar una experiencia que no se ha planteado el enfoque de género, pero que lo incorpora en la propuesta y en la puesta en práctica de la sistematización.
- Sistematizar una experiencia que sí se ha planteado el enfoque de género, y que, además lo incorpora en la propuesta y en la puesta en práctica de la sistematización.

Cuando se sistematiza una experiencia del primer tipo, podríamos decir que nuestra tarea es "sistematizar con perspectiva de género", o sea, tomando en cuenta en la propuesta de sistematización y en su puesta en práctica el enfoque de género. A lo largo de la sistematización, vamos a descubrir aprendizajes en cuya ocurrencia ha influido el género, sin que esto haya sido planteado.

El enfoque central de este tipo de sistematización será hacer visible la realidad de género que existe, o sea, la compleja red de relaciones de poder inter e intragenéricas existentes y exponerlas a la crítica, análisis e interpretación, con la expectativa de que los aprendizajes generados nos servirán posteriormente como insumos y pautas para la futura incorporación de la perspectiva de género a una futura propuesta.

En cambio, cuando es nuestro interés sistematizar un proceso que si se ha planteado el enfoque de género y que, en consecuencia lo incorpora a la propuesta y a la puesta en práctica de la sistematización, segundo tipo, podríamos decir que estamos hablando de "sistematizar con y desde una perspectiva de género".

En este tipo de sistematización, la tarea se puede facilitar, ya que las personas protagonistas de la experiencia, que participarán del ejercicio de sistematización, estarán familiarizadas con el tema, incluso pueden haber tenido ya capacitación específica. En tales casos, el éxito obtenido al incorporar el enfoque de género como eje transversal de la experiencia y su incorporación por mujeres y hombres, incidirá también en la facilidad con que se realice la sistematización.

Ambos tipos de sistematización se ocupan de visibilizar la realidad de género y generar aprendizajes que permitan incorporar la perspectiva de género a las nuevas propuestas. El segundo tipo ahondará en los hallazgos relacionados con los procesos formales e informales de incorporación de esta perspectiva; al analizar las contradicciones, los momentos de tensión y los éxitos generados por las acciones de género. En este tipo de experiencia la perspectiva de género es retomada en la sistematización, al permitir su análisis e interpretación, de acuerdo con los objetivos acordados por consenso.

Es necesario reconocer que en nuestros centros de trabajo no es práctica permanente hacer ejercicios de sistematización rigurosos y planificados y menos aún con perspectiva de género. En este sentido el marco que proponemos, la concepción metodológica dialéctica es una herramienta teórica y metodológica útil para sistematizar con y desde una perspectiva de género.

La sistematización con enfoque de género, para aquellos proyectos que no tuvieron en su diseño y ejecución la perspectiva de género, puede ser el inicio de un proceso que se constituya en la "ventana" u oportunidad para develar la realidad injusta de género existente, exponerla al análisis colectivo y deconstruirla, para comenzar a construir otra realidad, que es la que queremos y con la que soñamos.

5. Diferencias entre sistematización, evaluación e investigación

Una de las dificultades que se enfrenta al referirse al ejercicio de la sistematización, es delimitar su territorio con respecto de la evaluación y la investigación, con las que con mucha frecuencia se tiende a confundir.

Estos procesos son de una misma familia, tienen en común su propósito de conocer la realidad para generar determinadas intervenciones y su campo de acción es el conocimiento. Todas ellas son indispensables y su desarrollo permanente en los proyectos contribuye a mejorar la calidad y el impacto de nuestras intervenciones, por lo que se puede afirmar que sus propósitos y productos se alimentan mutuamente. El orden en que estos procesos se realicen no es tan importante como procurar que sus resultados se potencien entre sí.

En el siguiente cuadro presentamos algunas características específicas de cada una de ellas.

Sistematización	Evaluación	Investigación
-Su propósito es realizar interpretación crítica de la lógica del proceso vivido.	-Su propósito es medir los resultados obtenidos por las experiencias, confrontarlos con el diagnóstico, los objetivos y las metas establecidas.	-Su propósito es generar conocimiento científico, dirigido a conocer un aspecto desconocido de la realidad.
-Centrada en la dinámica de los procesos.	- Centrada en los resultados.	-Centrada en la comprobación de hipótesis.
-Busca las relaciones entre la concepción y la práctica.	-Busca la relación entre los objetivos y las metas con los resultados obtenidos.	-Busca la relación entre los hechos, los procesos y las estructuras conceptuales.
-Quien la realiza debe haber sido parte del proceso que se sistematiza.	-Quien la realiza puede no haber sido parte del proceso.	- Quien la realiza no necesita haber sido protagonista del hecho por investigar.
- Expresa los aprendizajes alcanzados de los procesos vividos.	- Expresa las brechas entre lo planeado y lo logrado.	-Expresa nuevas formas de conocimiento sobre áreas específicas.

II CUALIDADES PERSONALES Y CONDICIONES INSTITUCIONALES NECESARIAS PARA SISTEMATIZAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Con el marco de referencia planteado se busca facilitar procesos serios y rigurosos de sistematización que incluyan la perspectiva de género y sean a la vez flexibles y creativos, sin caer en la trampa de “las recetas”. A partir de la concepción metodológica dialéctica hemos desarrollado y trabajado en un método de sistematización que incorpora la dimensión de género como elemento integral, permanente e indispensable de todo el proceso. De ahí surgen las siguientes recomendaciones para personas e instituciones que desean sistematizar con y desde una perspectiva de género.

Las cualidades personales

El éxito de un proceso de sistematización con perspectiva de género depende en gran medida de las cualidades profesionales y personales de quienes participen en él y de quienes lo coordinen. Tomando en cuenta que la sistematización debe ser realizada por las personas que han vivido la experiencia, podríamos establecer las siguientes diferencias entre las personas encargadas de hacerla:

- las que orientan y coordinan el proceso metodológico,
- las que aportan sus experiencias y conocimientos a lo largo del proceso de sistematización. Por ejemplo, las personas beneficiarias de la experiencia, las del organismo ejecutor y las de la agencia financiera, entre otras.

1. Cualidades del equipo de orientación y coordinación

Para llevar a cabo el proceso de sistematización, se prevé la formación de un pequeño equipo con personas cuya participación y responsabilidades en la experiencia las hace idóneas para orientar y coordinar el proceso de sistematización. Puede ser también beneficiosa la inclusión de una persona ajena a la experiencia que acompañe las tareas de facilitación y orientación metodológica. Esta persona no debe reemplazar de ninguna manera el liderazgo de quienes han protagonizado la experiencia, pues se estaría contradiciendo la intencionalidad misma del proceso. Lo que se busca es la asimilación colectiva de aprendizajes multidimensionales, asegurar que sean

descubiertos, interiorizados, articulados y transmitidos por quienes participan en la sistematización.

Concebir a la persona acompañante como experta que viene desde afuera para “hacernos el trabajo” puede ser contraproducente y dañino a los fines de la sistematización. Aunque se hagan aportes de interés institucional, difícilmente se garantizará la articulación y asimilación de los aprendizajes de manera colectiva, ya que las personas no lograrían apropiarse del proceso. De esta manera se correría el riesgo de ver la sistematización como un ejercicio meramente técnico y no como un proceso vivo y dinámico que busca el crecimiento personal y colectivo de sus participantes. Tampoco se lograría la generación de nuevos insumos teórico-metodológicos que enriquezcan las prácticas y concepciones institucionales.

Se recomienda la formación de un pequeño equipo liderado por una o dos personas íntimamente ligadas a la experiencia desde su concepción y diseño, con la inclusión opcional de una persona acompañante, de acuerdo con las necesidades identificadas por la institución y determinadas por el carácter mismo de la sistematización. Este equipo no debe estar formado exclusivamente por hombres, aunque sean sensibles y comprometidos con la equidad de género, ya que no podrían garantizar por sí solos, el tratamiento adecuado de los intereses estratégicos de las mujeres.

En relación con el equipo y las personas acompañantes, ofrecemos algunas recomendaciones básicas acerca de las cualidades profesionales y personales deseables:

- Manejo teórico y metodológico de la perspectiva de género y experiencia en la incorporación de ésta en proyectos y programas de desarrollo.
- Compromiso personal con la igualdad y la equidad de género, lo que implica una interiorización de nuevos valores, actitudes y comportamientos.
- Reconocimiento de que los cambios relacionados con la asimilación de la perspectiva de género implican procesos personales de construcción y reconstrucción de la identidad de género y apertura a futuros cambios.
- Manejo de la concepción metodológica dialéctica de la educación popular y compromiso con ella en los distintos ámbitos de la vida cotidiana, privados y públicos.
- Habilidad para acompañar el proceso y no tomar las riendas, tarea que muchas veces necesita mucha paciencia y creatividad.

Si bien sería ideal que todas las personas que participan en la orientación y coordinación de la sistematización tuviesen estas cualidades, muchas veces ocurrirá que quienes aportan sus experiencias y conocimientos no tienen el mismo grado de manejo teórico de quienes lo conducen. Pese a ello, su papel es fundamental porque deben extraer de los procesos vividos, aprendizajes que servirán para su futuro enriquecimiento. Por ello, las personas que coordinan el proceso deben apreciar los aportes de quienes han participado en la experiencia, mostrar respeto y confianza hacia sus habilidades y capacidades, porque sin ellas ni siquiera puede hablarse de sistematización, mucho menos con perspectiva de género.

2. Cualidades de quienes aportan su experiencia para la sistematización

En relación con el segundo grupo indicado, quienes aportan su experiencia para la sistematización, existen tres cualidades importantes que contribuyen al éxito del proceso: interés en aprender de la experiencia, sensibilidad para dejar a la experiencia hablar por sí misma y habilidad para hacer análisis y síntesis.

Interés en aprender de la experiencia

Es erróneo pensar que toda persona dispuesta a sistematizar posee la habilidad para "aprender de la experiencia". Mas bien, el sistema patriarcal y la concepción verticalista predominante en el sistema educativo y otras instituciones sociales como la familia y la iglesia nos conciben como objetos pasivos y vacíos que deben ser llenados, en vez de inculcarnos el hábito de cuestionar la realidad. Sea en la familia, en la escuela o en la iglesia, la educación tradicional nos coloca en el papel de recipientes de los conocimientos previamente adquiridos por personas que se consideran intelectualmente superiores. Desde esta lógica, las personas "de arriba" saben lo que las "de abajo" necesitan aprender.

Estas concepciones nos vuelven cómplices de los sistemas formales e informales que buscan nuestra educación en el sentido más amplio de la palabra, pero que pocas veces consideran meritorios como objeto de estudio y fuente de conocimientos, los mismos procesos de enseñanza/aprendizaje. Por la pasividad asumida en estos procesos o por un deseo legítimo de acumular los conocimientos que se ofertan, muchas veces resulta difícil desarrollar las destrezas necesarias para cultivar "el interés en aprender de la experiencia".

La acumulación de conocimientos es una manera de obtener poder, razón para la cual los hombres se han reservado históricamente el derecho al acceso y el control de las ciencias naturales y sociales y de sus respectivas instituciones. De ahí que los procesos investigativos y educativos hayan sido un medio para lograr el poder que brinda el conocimiento y su transmisión como un fin en si mismo.

La sistematización en cambio, plantea retomar como objeto de estudio los procesos y experiencias vividas, enfoque que supone un énfasis completamente diferente. Esta manera de concebir la educación implica la ruptura con esquemas tradicionales de pensamiento y mas aún con la manera en que se viven las identidades de género. Por la íntima relación entre el conocimiento, el poder y la condición genérica masculina, estos cambios son generalmente más difíciles para los hombres, aunque tampoco son fáciles para las mujeres que han asumido, a lo largo de su vida, una relación similar con el conocimiento y el poder.

En ese sentido, el aprendizaje de la experiencia debe hacerse con un enfoque integral, tomando en cuenta sus dimensiones objetivas y subjetivas, así como la forma en que el sistema patriarcal interviene para moldearla y condicionarla. Es importante aprender de lo que hacemos y del efecto que nuestra manera de hacerlo tiene sobre las demás personas: hombres sobre mujeres, mujeres sobre hombres, mujeres sobre mujeres y hombres sobre hombres.

Jara (1998) señala que para adquirir interés en aprender de la experiencia es necesario "hacer rupturas con los moldes de pensamiento y educación con los que muchas veces nos han deformado". Nuestra primera "deformación" inició con la imposición de los moldes de género que se consideraban apropiados para mujeres y para hombres y que impiden su sello particular a las experiencias que vamos a sistematizar. Por ello es necesario identificar esos moldes y romperlos, si queremos apuntar en este proceso hacia la igualdad y la equidad de género.

Reconociendo que formamos parte de la experiencia que queremos sistematizar y que la vivimos a partir de nuestra condición y posición de género, debemos preguntarnos: ¿de qué forma lo que pensamos, hablamos y hacemos como mujeres y como hombres incide negativa y positivamente en la promoción de la equidad de género en todas las dimensiones y ámbitos de la experiencia? La respuesta nos permitirá acceder a importantes hallazgos.

Sensibilidad para dejar a la experiencia hablar por sí misma

La segunda cualidad de la persona que aporta su experiencia para la sistematización es la sensibilidad para dejarla hablar por sí misma, tarea que se dificulta por nuestras “deformaciones” educativas y concepciones de género. Por ello es necesario desarrollar la habilidad de no imponer nuestros criterios y prejuicios y más bien cultivar nuestra capacidad de observación y de percepción, especialmente en lo que se refiere a las complejas relaciones de poder inter e intragenéricas.

En el proceso de análisis de la realidad siempre hay elementos, dimensiones y matices por descubrir y el hacerlo estará facilitado por una actitud curiosa y con disposición cuestionadora. La experiencia nos dice que lo mejor es abrirnos a ella con humildad y ganas de escuchar lo que puede enseñaron. En relación con los aspectos de género, esta actitud abierta nos liberará de los prejuicios y prácticas discriminatorias, nos permitirá relacionar la forma diferenciada en que mujeres y hombres han vivido la experiencia y cómo ha incidido positiva y negativamente en ella.

La vida cotidiana está influida por una compleja red de relaciones de género, que revela una realidad que generalmente queda oculta. La manera en que las mujeres han vivido una experiencia y la han interpretado puede ser muy distinta a la de los hombres y al introducir el análisis de género en la sistematización, soslayamos el riesgo de homogeneizar la experiencia y de limitar los aprendizajes. Por ello es necesario que las personas involucradas en la sistematización desarrollen habilidades personales y metodológicas que les permitan escuchar, de manera particular, la voz de las mujeres.

Habilidad para hacer análisis y síntesis

La imposición de los moldes de género implica la creencia de que los hombres tienen mayores capacidades de análisis, abstracción y síntesis que las mujeres, premisa que no tiene ninguna cabida en la propuesta de sistematizar con perspectiva de género. Aquella creencia incide en que las habilidades de análisis y síntesis de quienes conducen el proceso se enfoquen más en los elementos objetivos de la experiencia. Por ello es importante y de hecho se está haciendo con más frecuencia, incorporar las dimensiones subjetivas y exponerlas también al análisis y a la síntesis, tomando en cuenta las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de género.

Es imprescindible entonces que las personas que aspiran a sistematizar no solo tengan un manejo adecuado de la teoría de género, sino también de las técnicas necesarias para extraer de la experiencia un análisis integral con y desde un enfoque de equidad en las relaciones entre mujeres y hombres. No obstante, los modelos de género estereotipados constituyen uno de los obstáculos mayores para lograr ese fin.

Aprender a sistematizar con perspectiva de género implica rechazar esos modelos y abrirnos a otras alternativas de ser mujeres y de ser hombres, partiendo del análisis de quiénes somos y de cómo llegamos a ser así y requiere de un compromiso incondicional con la igualdad y la equidad de género.

Lo anterior no significa que solo puedan hacer sistematización quienes hayan logrado la asimilación del enfoque de género en su vida, ya que esa coherencia entre la práctica y la teoría y la habilidad para hacer análisis y síntesis pueden ser adquiridas mediante la participación en el mismo proceso. La experiencia de sistematizar con perspectiva de género nos da la oportunidad de ampliar nuestros horizontes, romper con esquemas y moldes tradicionales, superar prejuicios y estereotipos y descubrir nuevas posibilidades de ser y de relacionarse entre mujeres y hombres.

Las
cualidades
institucion-
ales

"La sistematización no puede seguir siendo un reclamo o un quijotesco esfuerzo aislado de alguna o algunas personas dentro de nuestros centros; debe estar articulada al conjunto de la estrategia institucional"(Jara, 1998).

1. Apertura y asimilación institucional de la propuesta metodológica de sistematización

La realización de procesos de sistematización con perspectiva de género, requiere que la propuesta metodológica sea asimilada en todos los niveles de la organización o proyecto y que exista la voluntad política de promover los procesos internos de reflexión y análisis crítico de las experiencias vividas. El grado en que la propuesta metodológica de sistematización sea asumida por la institución, repercutirá en el éxito de los procesos y en la asignación de tiempo y recursos para ello.

Si no existe la voluntad institucional, es poco probable que los aprendizajes generados por la experiencia de sistematización de conviertan en un aprendizaje colectivo y se integren a los planteamientos globales de la organización o proyecto. Pero aún en el caso de condiciones institucionales poco favorables, la sistematización

es enriquecedora de las prácticas futuras de la organización o proyecto y de quienes las llevaron a cabo.

2. Apertura y asimilación institucional de la perspectiva de género

Otro elemento imprescindible en los procesos de sistematización es la voluntad política de abrir y profundizar espacios de reflexión crítica y de planteamiento de propuestas sobre las relaciones de género en las distintas dimensiones, ámbitos y espacios de la institución. Quizás no sea indispensable que exista una política institucional de género acabada, pero si un interés legítimo, el compromiso y la consciencia acerca de la necesidad de integrar el componente género. Tampoco es factible que todas las personas de la institución tengan el mismo grado de conocimientos y de compromiso con la igualdad y la equidad de género. Pero si vale la pena intentar que tengan una base común mediante la sensibilización y la capacitación de mujeres y hombres.

3. Posicionamiento de los órganos directivos

Para garantizar la inclusión del enfoque de género en todos los momentos de la sistematización, es imprescindible que los órganos directivos de la institución asuman la importancia de este enfoque. Las resistencias absolutas hacen prácticamente imposible la sistematización con perspectiva de género y pueden llevar a serias contradicciones institucionales, frustraciones personales y hasta choques personales.

En el universo de las organizaciones de desarrollo rural y otras, con la excepción de las organizaciones de mujeres y algunas mixtas, el liderazgo sigue siendo fuertemente ejercido por hombres, quienes en su mayoría todavía rechazan la incorporación del género como un eje transversal de la apuesta estratégica institucional. Incluso, hay mujeres en posiciones de liderazgo que también muestran fuertes resistencias y temores a ello.

Si una propuesta de sistematización con perspectiva de género no nace de los órganos directivos, sino de un equipo de trabajo formado por personas de la institución o incluso por agentes externos, habrá que evaluar las disposiciones institucionales que permitan que el proceso se realice con éxito y calcular los costos probables. El hecho de que no tenga el aval de la institución, aún cuando no significa una oposición directa a su realización, puede implicar un nivel de logro menor al esperado con la sistematización.

Por otro lado, la sistematización puede ser justamente una ventana a la igualdad y la equidad de género y una oportunidad para iniciar procesos de concientización en el ámbito institucional, sobre la necesidad de una futura inclusión de este enfoque con mayor decisión e intencionalidad. A veces es necesario tomar riesgos para abrir senderos nuevos en las organizaciones y proyectos.

4. Conformación y coherencia en los equipos de trabajo

Por otra parte, puede resultar contraproducente que sólo los órganos directivos sean conscientes de la utilidad del proceso de sistematización con perspectiva de género. Sin los conocimientos básicos de la propuesta metodológica y los compromisos mínimos con la equidad de género, los equipos que realizan la sistematización arriesgan su fracaso y el surgimiento de conflictos internos.

Por ello, resulta fundamental que la formación en el método de sistematización con enfoque de género y la capacitación y la sensibilización sobre el tema, forme parte de una estrategia institucional sobre la ejecución de programas y proyectos y pueda convertirse en una herramienta para forjar un espíritu de coordinación que posibilite el crecimiento personal y colectivo de los equipos.

Debe reconocerse que esta visión de trabajo y crecimiento colectivo, en la que imperan la colaboración y el apoyo mutuo sigue siendo una meta poco alcanzada. Más bien, las prácticas comunes en las organizaciones y proyectos se caracterizan por acumular experiencias que carecen de un enfoque homogéneo y corresponden a estilos que promueven el individualismo, la competencia y la deslealtad.

Justamente por ello, resulta tan importante que los planteamientos institucionales sobre sistematización con perspectiva de género no sean percibidos como una carga extra para los equipos de trabajo y una nueva fuente de divisiones y conflictos. Es necesario buscar el equilibrio entre la ejecución de las diversas acciones que integran la experiencia, las cuales muchas veces son vividas como activismo y la necesidad institucional de generar conocimientos y aprendizajes para el enriquecimiento colectivo.

La adquisición compartida de conocimientos y aprendizajes permite la cohesión de los equipos de trabajo y la asimilación de un enfoque más integral y estratégico. Y si esto abarca el análisis de las injustas relaciones de género, incluyendo las que existen en el mismo equipo, sus integrantes obtendrán nuevas herramientas

teóricas, metodológicas y políticas para su transformación en los distintos espacios de la vida cotidiana. Este esfuerzo representa una oportunidad para el mejoramiento y la armonización de las relaciones humanas en el seno de las organizaciones y proyectos.

En ese sentido, hay que tomar en cuenta las experiencias y expectativas, principios y valores diversos y muchas veces contradictorios que tienen los equipos. Los elementos de consciencia sobre género, su manejo conceptual y su aplicación práctica nunca son parejos y es muy posible que se manifiesten más en las mujeres que en los hombres. Estos desequilibrios pueden ser fuente de tensiones y conflictos a menos que se tomen en cuenta las necesidades particulares de mujeres y hombres. Sería muy valioso para la nivelación de los conceptos y conocimientos metodológicos, la existencia de una política institucional de fomento de las capacidades profesionales y los valores humanos de quienes integran los equipos.

También es importante que exista apertura de todas las personas involucradas en el proceso, a la reflexión crítica sobre las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres. Si esa disposición no existe, es mejor no incluir a esas personas en el equipo.

5. La búsqueda de una estrategia institucional integral

Cada día más, en el ámbito de las organizaciones y proyectos de desarrollo hablamos de la necesidad de tener un enfoque integral hacia el trabajo y nos esforzamos intensamente para lograrlo, pero en el funcionamiento interno se evidencian pocos avances. Por ello, se necesita poner énfasis en la sistematización de las experiencias de trabajo tal como se le asigna a la planificación, a la ejecución, a la evaluación y a la investigación. También se requiere reconocer la relación existente entre estos esfuerzos, especialmente entre el monitoreo, la evaluación y la sistematización.

La perspectiva de género debe ser un eje transversal que cruza todo el quehacer de la institución. De poco sirve incorporar esta perspectiva al método de sistematización si seguimos diagnosticando, planificando o evaluando el trabajo con enfoques patriarcales.

De hecho, en la mayoría de organizaciones y proyectos de desarrollo rural, el género no es un eje transversal de sus actividades, sino que sigue siendo más bien la responsabilidad de un "sub-equipo" de personas, mayoritariamente mujeres, preocupadas y comprometidas con la equidad de género. Esta es la realidad de la que debemos partir al iniciar una sistematización con perspectiva de género.

Ello nos enfrenta a un reto importante y enfatiza la urgencia de sistematizar también las experiencias que buscan incorporar el género como eje transversal de la estrategia institucional, con el objetivo de lograr un enfoque integral e integrador, con mayor consistencia ética para el funcionamiento interno.

6. La construcción de un pensamiento propio

La incorporación del género en la política institucional marca una nueva fase en su desarrollo y facilita la construcción de una estrategia de trabajo más integral. También ofrece la oportunidad de hacer un alto en el camino para aprender de la experiencia acumulada, especialmente en lo referido a la búsqueda de la equidad en las relaciones entre mujeres y hombres. Cuando sistematizamos con y desde una perspectiva de género programas de sensibilización, de crédito, de capacitación técnica, de salud u otros, podemos identificar mejor los elementos que han facilitado y obstaculizado las distintas etapas del proceso. Así también obtenemos mejores aprendizajes teórico-metodológicos para enriquecer las estrategias de trabajo.

Con la sistematización de experiencias que incorporan la perspectiva de género, estamos construyendo un pensamiento propio influido por el compromiso institucional con la equidad de género que no sólo se promueve mediante los programas y proyectos sino también en la cultura, los valores y la vida interna de la organización.

III

¿CÓMO SISTEMATIZAR INCORPORANDO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO?

Es importante reconocer que el tema de la sistematización tiene vital importancia para quienes desarrollan proyectos de desarrollo, sean educativos, forestales, de conservación, de crédito o de otra índole. La dificultad se presenta cuando se trata de definir el método para realizarla, por lo cual es fundamental recrear o apropiarse de uno que responda a los propios intereses y objetivos de la experiencia.

Existen diferentes enfoques y métodos para el desarrollo de prácticas de sistematización, que responden a la naturaleza específica de los distintos proyectos y a sus diversos objetivos. Espinoza Vergara (1999) sintetiza algunas rutas y modelos seguidos por algunos organismos y especialistas, pero ninguno de ellos incorpora la perspectiva de género.

La sistematización con enfoque de género busca la adopción de una posición política que impulse cambios que conduzcan a una mayor equidad en las relaciones entre mujeres y hombres. Implica además evidenciar en la reconstrucción, análisis e interpretación de la experiencia, cómo se vivieron las relaciones de poder, las desigualdades y los mecanismos o acciones que contribuyeron a transformarlas.

Concepto de sistematización:

Entendemos por sistematización el proceso que conduce a la conceptualización y formulación de aprendizajes a partir de la interpretación crítica de lo vivido; interpretación que se logra interrelacionando las visiones objetivas y subjetivas de quienes participaron directa e directamente en la vivencia o experiencia, los procesos inmediatos con sus contextos, la práctica con los supuestos teóricos que la inspiraron y las relaciones entre los géneros.

Nuestra propuesta de método considera ocho pasos para el desarrollo de los procesos de sistematización:

1. Formulación del objetivo de la sistematización.
2. Formulación del objeto de la sistematización.
3. Formulación del eje de la sistematización.
4. Reconstrucción histórica.

5. Ordenamiento y clasificación de la información.
6. Interpretación crítica.
7. Elaboración de conclusiones y aprendizajes.
8. Elaboración de productos de comunicación.

1. Formulación del objetivo de la sistematización

Con la formulación del objetivo se trata de definir de manera clara lo que queremos lograr de la sistematización.

- Define el para qué queremos sistematizar,
- determina el sentido, el propósito que se espera obtener de la
- sistematización,
- integra en la redacción de forma explícita la búsqueda de la equidad, considerando esta como uno de los principios que rigen la sistematización.

El objetivo responde a la pregunta ¿para qué queremos sistematizar? Cuya respuesta se refiere normalmente a los intereses estratégicos de la organización.

En la formulación del objetivo, ayuda mucho hacernos las siguientes preguntas:

- ¿está formulado el objetivo con lenguaje claro y preciso?
- ¿constituye un objetivo viable para el proyecto y para las personas que van a sistematizar?
- ¿su cumplimiento garantizará insumos útiles para nuestro trabajo o para una política institucional en el futuro?
- ¿define con precisión el resultado que esperamos de la sistematización?

Esta última pregunta nos permite enfocarnos en el lenguaje que estamos utilizando. Siempre ayuda iniciar la redacción con el verbo en infinitivo, por ejemplo: rescatar, reconocer o recuperar y agregarle la palabra "para". Esto garantiza la definición del resultado esperado y su futura utilidad.

Por ejemplo, el Centro de Educación y Comunicación Popular CANTERA, desarrollará un proceso de sistematización de sus cursos de trabajo de género con y entre hombres, tomando en cuenta la necesidad de proponer nuevos métodos para sensibilizar sobre el tema de género y masculinidad. Este esfuerzo tendrá el objetivo de "reconocer, valorar y afinar los elementos significativos en los cursos de masculinidad y educación popular que contribuyan a la sensibilización y transformación de las relaciones de género para aportar propuestas metodológicas de trabajo de masculinidad con y entre hombres".

El Programa de Agua Potable, Saneamiento y Organización Comunitaria, PASOC (Nicaragua), decidió crear los mecanismos que le permitan integrar de forma coherente la perspectiva de género en su trabajo. En consecuencia, llevará a cabo un proceso de sistematización con el objetivo de "rescatar los aspectos metodológicos de los procesos de organización y gestión comunitaria que han permitido la aplicación del enfoque de género, para generar aprendizajes e insumos que permitan mejorar esos procesos."

2. Formulación del objeto de la sistematización

Se trata de escoger la o las experiencias concretas que se van a sistematizar, claramente delimitadas en tiempo y lugar. Algunas características de la formulación del objeto de sistematización son:

- delimita los aspectos específicos de la experiencia que se quiere sistematizar,
- determina el lugar en que se desarrolla la experiencia por sistematizar,
- determina el período exacto de la experiencia que se quiere sistematizar.

El objeto responde a las preguntas: ¿qué experiencias vamos a sistematizar? ¿qué período de esa experiencia?.

Por ejemplo, el centro de educación popular, cuyo objetivo era reconocer, valorar y afinar los elementos significativos en los cursos de masculinidad y educación popular..., delimitó su objeto de sistematización de la siguiente manera: "Los cursos metodológicos de masculinidad y educación popular impartidos en Nicaragua en el período 1994-1997."

La organización de desarrollo cuyo objetivo de sistematización es rescatar los aspectos metodológicos de organización y de gestión para la aplicación del enfoque de género, delimitó el objeto de la siguiente manera: "Las capacitaciones sobre perspectiva de género impartidas a los comités de agua potable y saneamiento, CAPS, grupos de apoyo y grupos de trabajo en proyectos de acueductos y saneamiento, en comunidades seleccionadas de Nueva Guinea entre 1995 y 1997."

Como se puede ver en estos ejemplos, la delimitación del objeto puede ser muy variable. Lo importante es que quede claramente especificado cuál o cuáles experiencias serán sistematizadas, en qué lugar y qué período abarcan.

3. Formulación del eje de la sistematización

El eje es el elemento que nos permite precisar el enfoque de la sistematización, nos indica desde qué aspecto vamos a realizar la reconstrucción y la interpretación crítica de la experiencia. Para asegurar la perspectiva de género en la sistematización, el eje debe ser, precisamente, las relaciones de género, expresadas de diferente manera, según la experiencia de que se trate.

Algunas características del eje de sistematización son:

- precisa el enfoque de la sistematización para evitar la dispersión,
- es un hilo conductor que cruza la experiencia y está referido a sus aspectos centrales,
- es un punto común de referencia, alrededor del cual giran las pautas de la reconstrucción histórica, del ordenamiento de la información, del análisis crítico y de la elaboración de conclusiones,
- articula los diversos elementos que intervienen en un proceso de sistematización y ayuda a operativizar dicho proceso,
- es un énfasis o enfoque central en el que se juega una apuesta política.

El eje integra componentes metodológicos y políticos y está relacionado con las apuestas y los objetivos estratégicos de la organización que realiza la sistematización.

Por ejemplo, el centro de educación popular que busca reconocer, valorar y afinar los elementos significativos en los cursos de masculinidad y educación popular precisó el siguiente eje para la sistematización: "Elementos metodológicos y pedagógicos que han facilitado el desmontaje de los paradigmas masculinos y propiciado cambios en las actitudes, valores y comportamientos de los hombres participantes en la experiencia".

El proyecto de desarrollo rural interesado en fortalecer sus propuestas metodológicas para garantizar la aplicación de la perspectiva de género, formuló su eje de la siguiente forma: "Elementos metodológicos que han dificultado y favorecido el logro de mayor equidad en la participación de hombres y mujeres y mejores relaciones entre sí, en los CAPS, los grupos de apoyo y los grupos de trabajo".

Como se puede ver en los dos ejemplos, el eje de sistematización puede ser formulado de formas diferentes. Incluso, una misma experiencia puede ser sistematizada desde varios ejes, de acuerdo con lo que más se necesite o interese.

Al definir el eje se debe buscar la coherencia entre el objetivo y el objeto, y a la vez, el eje debe ser coherente con la misión y objetivos de la organización que la promueve.

Una vez formulados el objeto, objetivo y el eje de la sistematización es recomendable revisarlos conjuntamente con una mirada crítica, retomar las características que debe tener cada uno y revisar la coherencia entre los tres. Un cambio en alguno de estos aspectos haría necesario introducir modificaciones en los otros.

4. Reconstrucción histórica

Es el momento de revisar la historia de la experiencia, ver qué pasó, enfatizando los elementos descriptivos y ordenándolos cronológicamente.

Algunas de sus características son :

- define los mecanismos para la recolección de la información,
- facilita la reconstrucción ordenada de la experiencia,
- identifica las etapas o momentos significativos de la experiencia,
- facilita la elaboración de guías o cuadros matrices para la reconstrucción.

El nivel de detalle de la reconstrucción, los procedimientos que se utilicen y el tiempo que se les dedique dependen sobre todo de la duración y la complejidad de la experiencia que se está sistematizando (el objeto), o también del nivel de precisión que está planteado en el eje.

Debido a que los hechos y acontecimientos a los que hacemos referencia posiblemente fueron vividos de forma intensa por sus protagonistas, es importante dejar constancia de las diferentes interpretaciones, especialmente la que hacen los hombres y las mujeres desde su propia subjetividad, evidenciando las relaciones de género tal como se dieron en la experiencia. La historia de las personas que fueron directamente beneficiadas por la experiencia puede ser reconstruida por medio de testimonios, cuentos, narraciones, entrevistas, canciones, sociodramas y otras técnicas.

En esta fase es importante informar sobre las maneras en que las personas se han relacionado y los cambios y rupturas que se han dado en la vida cotidiana de las mujeres y los hombres.

Puede resultar de mucha utilidad la elaboración de una cronología de los hechos con su representación gráfica. Los registros existentes facilitan el ordenamiento cronológico, en el cual es necesario incorporar acontecimientos del contexto local, nacional o internacional asociados con la experiencia.

Algunos equipos elaboran matrices para facilitar la reconstrucción general de la experiencia y una forma de hacerlo puede ser colocando al lado de cada acción significativa, su objetivo, las personas que participaron en ella, el contexto nacional vinculado con su contenido, el comportamiento de género y la visión de la organización ejecutora en relación con la experiencia. Esta forma de proceder facilita también el análisis crítico del proceso.

Por ejemplo, CANTERA tomó en cuenta al reconstruir el proceso, los antecedentes institucionales, las políticas nacionales en relación con el género, la dinámica propia de los cursos, las actividades paralelas que se generaron a partir de las reflexiones en los talleres y la reflexión institucional en relación con el tema.

En cuanto a los cursos se procedió de la siguiente forma: a) reconstrucción y ordenamiento del diseño general: modalidades, temas, ejes temáticos, momentos, secuencia de contenidos y explicación de su relación; b) explicación de los indicadores utilizados tanto para la evaluación de resultados como para la investigación del impacto.

PASOC detalló en su proceso de reconstrucción histórica las actividades formativas realizadas, tomando en cuenta las políticas de género del propio proyecto y las de la agencia cooperante, al igual que el contexto local.

Como podemos apreciar, la forma y aspectos que se consideren en la reconstrucción histórica, dependen del tipo de sistematización que se está realizando. Lo más importante es permitir mediante ella, una visión general del proceso.

Es probable que en este momento surja una primera periodización de la experiencia, es decir, un primer señalamiento de las etapas que han sucedido a lo largo de ella y que son reconocidas como tales por las personas involucradas en el proceso.

5. Ordenamiento y clasificación de la información

Después de haber logrado una visión integral del proceso, se trata de clasificar la información de acuerdo con los aspectos o componentes básicos que permitan responder al eje definido para la sistematización. Este ordenamiento y clasificación no responden a un orden cronológico.

Por ejemplo CANTERA propuso la siguiente forma de ordenamiento de la experiencia:

- *Objetivos previstos.*
- *Fundamentación de la experiencia: presupuestos teóricos, metodológicos y políticos, experiencia anterior.*
- *Lógica general del desarrollo de los cursos, ordenamiento de los cursos en el período por sistematizar: diseños, objetivos, contenidos, entre otros y características de las personas participantes en cada uno de los talleres.*
- *Logros y dificultades tomando en cuenta las evaluaciones realizadas.*
- *Acciones generadas a partir de los talleres y la dinámica institucional.*
- *Resonancia del proceso.*

Por su parte el PASOC, que tiene como eje los elementos metodológicos que facilitaron la aplicación de la perspectiva de género, ordenó y clasificó la información de la siguiente forma:

- Actividades orientadas a identificar la problemática.
- Acciones realizadas para la incorporación de la mujer al programa.
- Logros.
- Debilidades.
- Inserción de la perspectiva de género como componente de la organización comunitaria.
- Sensibilización en género a los niveles superiores de la organización.
- Sensibilización en género a las personas y a las comunidades beneficiarias del proyecto.

En síntesis, el ordenamiento y clasificación de la información deben permitir la reconstrucción precisa de los diferentes aspectos de la experiencia, viendo sus componentes como parte de un proceso. De acuerdo con los ejemplos, se deberá tomar en cuenta el eje de sistematización, las acciones y los resultados, así como las intenciones y las opiniones, tanto de quienes promueven la experiencia como de quienes participan en ella.

6. Interpretación crítica

Es una reflexión profunda sobre la experiencia vivida que toma en cuenta:

- La interpretación objetiva y subjetiva de mujeres y hombres que vivieron la experiencia.
- La ubicación de los elementos claves que potenciaron o debilitaron la experiencia.
- La identificación de los sentidos que tuvo la experiencia.
- La ubicación de las tensiones y contradicciones.

- La relación de la experiencia con la historia, las relaciones de género y el contexto.
- La identificación de temas relevantes generados por la experiencia.

Este es un momento clave del proceso de sistematización, pues se trata de ir más allá de la experiencia para comprenderla e interpretarla y realizar un proceso ordenado de abstracción que nos permita encontrar la razón de ser a lo que sucedió a lo largo del proceso. Es un ejercicio de análisis que intenta ubicar las tensiones o contradicciones que se dieron en la experiencia y relacionar con mayor profundidad la teoría con la práctica, ésta con las políticas institucionales, las interpretaciones sobre los hechos y sus significados y las transformaciones ocurridas desde la perspectiva de género, entre otros factores.

Una herramienta básica en este proceso de interpretación es la elaboración de preguntas que resultan claves para la experiencia y la formulación de temas generados a partir de ella que deberán ser estudiados a profundidad.

En este momento la pregunta clave es: ¿por qué pasó lo que pasó? ¿cómo explicamos las cosas que han pasado, teniendo en cuenta las relaciones de poder existentes?

En la interpretación crítica debemos explicar cómo el proyecto contribuyó o no al empoderamiento de las mujeres, a lograr relaciones más equitativas entre mujeres y hombres; explicar si contribuyó a mejorar la posición y condición de las mujeres y si ayudó a replantear la construcción genérica de la identidad femenina y masculina. Debe dar cuenta además, de si las acciones del proyecto mejoraron o no el acceso de las mujeres a la toma de decisiones, a los recursos, a los servicios y a la información.

Debe referirse a cómo se manifestaron las relaciones de poder en la experiencia y a los cambios que se dieron en las relaciones de género entre las personas involucradas en la experiencia.

Si el proyecto se ejecutó con perspectiva de género, en la interpretación crítica debemos referirnos a las acciones y logros en cuanto a equidad. Si el proyecto o experiencia sistematizada no tenía perspectiva de género, la interpretación crítica debe referirse a los vacíos fundamentales en este aspecto. Puede incluso señalar las acciones que pudo haber impulsado para lograr la equidad.

Por ejemplo CANTERA, que sistematiza sus experiencias de trabajo en capacitación sobre masculinidad, se planteó las siguientes preguntas:

- Aprendizajes individuales y colectivos generados por los cursos:
- ¿Qué han aprendido y cómo?, conocimientos metodológicos y teóricos adquiridos,
- Transformaciones en las identidades masculinas: autopercepción, autoestima, confianza, tolerancia a las diferencias,
- Cambios de comportamiento : qué ha cambiado y qué no ha cambiado en los ámbitos personal, familiar, conyugal, de amistades, laboral y comunitario ; por qué cambian algunas cosas y otras no?,
- Procesos de democratización del poder : conceptualización del poder; espacios cedidos, cambios de actitud, sentido de equidad.
- ¿Qué puntos o aspectos de la experiencia del trabajo sobre masculinidad consideramos de mayor importancia o relevancia?
- ¿Qué dudas, temores, cuestionamientos o críticas tenemos acerca del trabajo de masculinidad?

Por su lado, el PASOC se hizo las siguientes preguntas:

- ¿Por qué se hizo el trabajo en la forma en que se hizo?
- ¿Por qué sucedió lo que sucedió en el proceso?
- ¿Qué cambios fueron introducidos al modelo educativo entre 1995 y 1997 y por qué?
- ¿Qué materiales didácticos se utilizaron?
- De los materiales didácticos utilizados y creados por el programa ¿cuáles fueron los más útiles para los y las promotoras?
- ¿Cómo se logró superar la resistencia desde las creencias religiosas?, ¿cuál fue el aspecto de la metodología o el elemento del modelo educativo que permitió el cambio?
- ¿Qué cambios se dieron en las relaciones de género y por qué?
- ¿Cómo incidieron la institución y el contexto?

Estas preguntas nos muestran la diversidad de enfoques interpretativos que se podrían tener en una sistematización de experiencias, así como las diversas modalidades de realizar análisis, identificación de contradicciones y síntesis. A veces, a partir de las contradicciones encontradas en el proceso de interpretación y análisis, surgen temas generadores que al ser abordados, pueden aportar enormemente al proceso.

Además, podríamos agregar las señaladas, muchas otras preguntas referidas más específicamente a las relaciones de género. Es útil remitirnos al marco conceptual del módulo 9 de esta misma serie, para retomar algunos de los aspectos allí señalados, que debemos considerar en la interpretación crítica.

7. Elaboración de conclusiones y aprendizajes

Esta fase del proceso de sistematización permite:

- elaborar la síntesis del proceso sistematizado,
- determinar los aprendizajes que permitirán mejorar la propia práctica y las relaciones entre mujeres y hombres,
- determinar las lecciones aprendidas que puedan ser generalizables, reconociendo explícitamente las que contribuyeron o no a la equidad de género,
- elaborar afirmaciones o hipótesis que resulten de la experiencia.

El trabajo de reflexión y análisis conduce a la formulación de conclusiones teóricas y prácticas. Estas conclusiones deberán relacionarse con el eje de la sistematización, dar respuesta a los objetivos planteados al inicio y obtener respuestas específicas sobre las relaciones de género. Si la experiencia se desarrolló con y desde la perspectiva de género, como fue el caso de los ejemplos presentados, estos aportes deben aparecer a largo del análisis.

Las conclusiones teóricas que surjan del análisis de la experiencia deben ser comparadas con teorías o planteamientos existentes en relación con el tema de la sistematización, a fin de enriquecerse mutuamente. También, desde el análisis de la experiencia se podrán elaborar hipótesis que puedan generar nuevos aportes teóricos.

Las conclusiones que se desprenden de la experiencia deben tomarse en consideración para mejorar o enriquecer las futuras prácticas, tanto de la organización como ajenas.

Por ejemplo CANTERA formuló conclusiones teóricas y recomendaciones en relación con los aportes metodológicos, teóricos y pedagógicos de la concepción metodológica dialéctica, que pueden incidir en las transformaciones de las identidades masculinas en distintos espacios de la vida pública y privada. Estos aportes tendrán impacto en los procesos educativos orientados a las transformaciones personales e institucionales, en el tratamiento metodológico de temas "tabúes", en la creación colectiva de nuevos conceptos sobre la masculinidad y en la relación entre el poder masculino y la equidad de género.

El PASOC tendrá que formular conclusiones sobre los elementos metodológicos que promueven la equidad en la participación de hombres y mujeres en un proyecto comunitario y deberá brindar aportes que permitan incidir en la transformación de políticas, tanto de las organizaciones ejecutoras como en el ámbito local.

8. Elaboración de productos de comunicación

Esta fase comprende dos actividades:

- redacción del documento final,
- elaboración de materiales para devolver la experiencia a quienes participaron en el proceso y a otras personas interesadas.

Es fundamental documentar y dejar registrado el proceso de la sistematización y los aprendizajes que de ella se generen. Los materiales producidos permitirán compartir con otras personas y grupos los aprendizajes y conceptos generados de la sistematización. Es importante recordar que los distintos materiales podrán informar, cada uno, sobre diferentes tópicos de interés relacionados con el proyecto o experiencia.

Cabe reiterar el valor de la dimensión comunicativa de la sistematización. Se sugiere elaborar diferentes productos para comunicar la experiencia, a fin de incidir en diferentes espacios. Recrear lo vivido con parte de los protagonistas de la experiencia, facilita el establecimiento de nuevas relaciones y formas de trabajo en la propia organización o proyecto y en aquellas que desarrollan procesos similares.

Al momento de pensar y planificar las formas de comunicar la experiencia, se debe recurrir a todos los recursos creativos que la hagan comunicable, tales como el teatro, la fábula, los videos, los gráficos, las historietas, los radiogramas, entre otros.

Es fundamental que al elaborar los productos de comunicación se determine para cada uno de ellos:

- la población meta,
- el objetivo que persigue,
- los contenidos específicos que tendrán.

Después de haber tomado un acuerdo sobre los productos, es importante elaborar un plan de trabajo que asigne responsabilidades a cada persona que participará en la elaboración de los distintos materiales. Se recomienda que los borradores sean revisados por quienes integran el equipo que realizó la sistematización, a fin de que se garantice la calidad de los contenidos.

Hacer comunicables los productos es uno de los elementos centrales que justifican los esfuerzos de sistematización. Es por ello que la tarea de elaborarlos tomando en cuenta a quienes se dirigen, es muy importante. Esta experiencia es también un aprendizaje para el proyecto.

La propuesta metodológica que hemos presentado debe ser considerada como una plataforma básica para realizar las propias sistematizaciones, ya que en cada caso particular se pueden introducir aspectos que se consideren de importancia para lograr los resultados específicos deseados.

Conclusión

La sistematización, como hemos visto, es una tarea innovadora, creativa, transformadora. Es un curso que nos hace posible realizar una mirada distinta a lo que hacemos y que contribuye a pensar cómo lo seguiremos haciendo. Nuestra propuesta de sistematización con y desde una perspectiva de género es un salto cualitativo en la tarea de develar las relaciones de poder y su impacto sobre lo actuado.

Esperamos que nuestro aporte sea una provocación a que otros y otras, y sobre todo el personal de los proyectos y organizaciones que trabajan por el desarrollo rural sostenible y con equidad, comiencen a propiciar espacios críticos y reflexivos que, en su conjunto permitan crear las mejores posibilidades para la acción y la reflexión sobre lo actuado. Estamos seguras de que esa misma práctica va a contribuir a mejorar y profundizar en los lineamientos metodológicos planteados, de manera que estos lleguen a ser validados y fortalecidos.

V BIBLIOGRAFÍA

Barrechea, M., González E., Morgan, M.

Taller Permanente de Sistematización: la Producción de Conocimientos en Sistematización. Lima, Perú. Agosto, 1998.

Blanco, L., Rodríguez, G., Brenes, I.

Propuesta para la construcción de las Políticas de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura de Costa Rica, como parte del Foro Nacional de Concertación. Documento inédito, Agenda Política de Mujeres: San José. 1999.

CANTERA

La Sistematización: concepción y método (memoria del taller). Managua, Nicaragua. 1995.

CANTERA

La Sistematización: concepción y método (memoria del taller). Managua, Nicaragua. 1996.

CANTERA

Curso Intensivo de Sistematización (memoria del taller). Managua, Nicaragua. 1997.

Espinoza Bergara, M.

Apuntes Básicos sobre Sistematización de Experiencias. (parte de un libro del mismo autor en su edición final). Managua, Nicaragua. Mayo, 1999.

Ghiso, A.

De la Práctica Singular al Diálogo con lo Plural. FUNLAM, Medellín, Colombia. Agosto, 1998.

Hleap, Js.

Sistematizando Experiencias Educativas. Universidad del Valle: Cali, Colombia. S.F.E.

Jara, O.

Para Sistematizar Experiencias. ALFORJA, 3^{ra} edición. San José, Costa Rica. 1998.

El Aporte de la Sistematización a la Renovación Teórico-práctica de los Movimientos Sociales. ALFORJA/CEAAL, San José, Costa Rica. Agosto, 1998.

Sistematización de Experiencias (memoria de taller).
Multiversidad Franciscana: Montevideo. Septiembre, 1998.

Martinic, S.

El objeto de la sistematización y sus relaciones con la evaluación y la investigación. CIDE: Santiago, Chile. S.F.E.

Lagarde, M.

La regulación social del género : el género como filtro de poder. Consejo Nacional de Población. S.F.E.

Género e identidades genéricas. Metodología de trabajo con mujeres. FUNDETEC, UNICEF. Segunda edición. Ecuador. 1994.

Osorio Vargas, J.

Cruzar la Orilla: Debates Emergentes sobre los Profesionales de la Acción Social y Educativa. Santiago, Chile. Abril, 1998.

- MÓDULO 1 LO QUE COMIENZA BIEN TERMINA MEJOR:**
Elaboración de propuestas con enfoque de género.
Propone una serie de pre-condiciones que contribuyen a que una propuesta de proyecto contenga los ingredientes básicos que faciliten la incorporación de un enfoque de equidad de género.
- MÓDULO 2 QUIEN BUSCA... ENCUENTRA:**
Elaborando diagnósticos participativos con enfoque de género.
Plantea las recomendaciones básicas para que los procesos de diagnóstico participativo se realicen desde un enfoque de equidad de género.
- MÓDULO 3 SI LO ORGANIZAMOS LO LOGRAMOS:**
Planificación de proyectos desde la equidad.
Permite dar el paso del diagnóstico hacia la acción, mediante la presentación de técnicas de planificación que den respuesta a las necesidades expresadas por mujeres y hombres.
- MÓDULO 4 TOMÁNDOLE EL PULSO AL GÉNERO:**
Sistemas de monitoreo y evaluación sensibles a género.
Presenta los lineamientos básicos para diseñar un sistema de evaluación y monitoreo que evidencia las inequidades de género.
- MÓDULO 5 LA UNIÓN HACE EL PODER:**
Procesos de participación y empoderamiento.
Plantea la necesidad de revisar el tema del poder y su injerencia en las iniciativas de desarrollo. De manera novedosa, contiene una cuidadosa selección de técnicas para analizar el poder y que permiten acercarnos a construir nuevas formas de participación más equitativas y democráticas.
- MÓDULO 6 OJOS QUE VEN... CORAZONES QUE SIENTEN:**
Indicadores de equidad.
Presenta una propuesta metodológica para crear indicadores con los hombres y las mujeres en las comunidades. Contiene un conjunto de indicadores, que permiten a los proyectos conocer y evaluar los avances logrados en busca de relaciones más equitativas. Propone acciones que pueden ayudar a las iniciativas a transitar por caminos más democráticos y justos.
- MÓDULO 7 CANDIL DE LA CALLE...LUZ EN LA CASA?**
Hacia una gestión y gerencia con equidad.
Plantea consideraciones que pueden ayudar a las organizaciones a desarrollar formas más equitativas de gestión y gerencia.
- MÓDULO 8 COMPARTIENDO SECRETOS:**
Sistematizando desde la equidad.
Propone una metodología para sistematizar las experiencias y los resultados de las iniciativas de campo de manera participativa, tomando como eje del análisis, las relaciones de género.
- MÓDULO 9 DEVELANDO EL GÉNERO:**
Elementos conceptuales básicos para entender la equidad.
Presenta los elementos básicos para la comprensión inicial de la teoría de género junto con un glosario de los términos más utilizados en la serie Hacia la Equidad.